Asunción, 23 de Noviembre de 2018

Nota DC Nº 394/2018

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTÍZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos remitir los contratos suscriptos con las firmas: **BRENVEL CONFECCIONES DE BRENDA VELAZQUEZ ZORRILLA (RUC: 4795366-7), DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS PIZURNO (RUC: 326989-2), MARGARITAS PRINT S.R.L., (RUC N° 80055651-8), METAL FIG DE ING. JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN (RUC: 1546170-0),** correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 24/2018 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS 2do. LLAMADO - ITEMS DECLARADOS DESIERTOS" ID N° 353121.**

Así mismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción de los Contratos con las empresas adjudicadas antes del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, establecido en el Art 34 del Decreto Nº 7434/11, considerando la urgente necesidad de contar con dichos bienes para el cumplimiento de las diversas actividades programadas en los diversos Programas y Proyectos distribuidos en los Centros de Investigación y Campos Experimentales, en prosecución de las tareas técnicas y administrativas previstas por la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – Dirección de Contrataciones

Lic. HUGO CANTERO LEON, *Director*
Dirección de Contrataciones - IPTA